# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se da Apertura al llamado por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO 2015",** con Expediente Nº 317.368 y con ID Nº 293.607.

En la ciudad de Yaguarón, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las siete y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yaguarón, por un lado, y en nombre de la Municipalidad de Yaguarón, el Señor Gustavo Candia , Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y por otra los Oferentes: la Señora Antonia Graciela González en representación de empresa **LAKMI S.A.**; el Señor Miguel Ángel Santader en representación de la empresa **Instituto de Arte Culinario de la Prof. Aida Aquino de Farias**; el Señor Víctor Ramón Céspedes en representación de la Empresa **LADERO PARAGUAYO S.A.**; la Señora Miriam Elizabeth Chaparro en representación de la Empresa Unipersonal **Miriam Elisabeth Chaparro.**

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres, siendo el resultado el siguiente:

a) Formulario de Ofertas

| Nº | Empresa Oferente | Lote Nº 1 | Lote Nº 2 | Nº de Expediente | Fecha de presentación |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | LAKMI S.A. | 85.287.600 | 290.506.250 | 814 | 31/07/2015 |
| 2 | Instituto de Arte Culinario de la Prof.Aida Aquino de Farias | 64.681.200 | 374.312.500 | 815 | 31/07/2015 |
| 3 | LADERO PARAGUAYO S.A. | 65.768.760 | 380.606.250 | 816 | 31/07/2015 |
| 4 | Miriam Elizabeth Chaparro | 51.516.000 | 331.250.000 | 817 | 31/07/2015 |

b) Mantenimiento de Ofertas

| Nº | Empresa Oferente | ASEGURADORA | PERIODO DE VALIDEZ | MONTO ASEGURADO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | LAKMI S.A. | IMPERIO S.A. | 31/07/2015 a 10/10/2015 | 22.000.000 |
| 2 | Instituto de Arte Culinario de la Prof. Aida Aquino de Farias | LA CONSOLIDADA S.A. | 31/07/2015 a 09/10/2015 | 25.000.000 |

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

C.P. Gustavo Candia
Encargado de U.O.C.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | LADERO PARAGUAYO S.A. | SEGUROS CHACO S.A. | 31/07/2015 a 29/10/2015 | 25.000.000 |
| 4 | Miriam Elizabeth Chaparro | AGRÍCOLA S.A. | 31/07/2015 a 31/10/2015 | 19.138.300 |

El Señor Miguel Ángel Santander en representación de la Empresa Instituto de Arte Culinario deja constancia que la Empresa Miriam Elizabeth Chaparro presento su Formulario de Oferta en la lista de precios que no corresponde como pide la Adenda, y también no se observa que servicio va a ofrecer si es servicio de Catering o en la Escuela

El Señor Víctor Ramón Céspedes en representación de la Empresa Ladero Paraguayo S.A. deja constancia que la Empresa Instituto de Arte Culinario no presenta R.S.P.A. de los productos a ser utilizados en el menú.

También el Señor Victor Ramon Cespedes deja constado que la Empresa Miriam Elizabeth Chaparro presento su Formulario de Oferta en la lista de precios que no corresponde como pide la Adenda y su registro de establecimientos no tienen Antigüedad de un Año y presenta experiencia solo del 2014/2015.

En prueba de Conformidad del presente Acto es firmada en 5 (cinco) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las ocho horas del día, mes y año señalado.

Municipalidad de Yaguarón

C.P. Gustavo Candia
Encargado de U.O.C.

LADERO
PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

Antonia González

Miguel A. Santander
Arte Culinario

Miriam Chaparro